

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Anuncio de 23 de junio de 2026, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin éxito la notificación o ignorándose el domicilio o lugar de notificación, por el presente anuncio se notifican los actos administrativos que se indican en el anexo, informándose a las personas interesadas que para su conocimiento íntegro pueden comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, ante la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas (C/ Castelar, 22, 41001 Sevilla), previa cita solicitada a través de la dirección de correo electrónico legislacionyrecursos.ciem@juntadeandalucia.es

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A N E X O

NIF	NÚMERO EXPEDIENTE	ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR
24220193C	74/2025	Resolución recurso de alzada

Recursos o plazo de alegaciones: Dos meses para interposición recurso contencioso-administrativo, contados a partir del día siguiente a la notificación.

Sevilla, 23 de junio de 2026.- La Secretaria General Técnica, Julia Molina Candau.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»